EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 7 de Julio de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.707

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

De venta hasta fin de año
Vino fino embotellado
Botella de 3/4 de litro sin casco
UN REAL
Bodega de Felipe Orduna
Mayor pral., 202.

Por poco dinero pueden probarlo y convencerse de su bondad.

Restaurant Castilla

Se admiten abonos desde 3 pesetas en adelante para dentro y fuera del establecimiento.

SIEMPRE Á REMOLQUE

Alemania y Francia han logrado ponerse de acuerdo respecto á la conferencia internacional sobre Marruecos y según los periódicos extranjeros están conformes:

En mantener la integridad en el Imperio marroquí; en respetar la soberanía del Sultán; en acatar los tratados suscritos por Marruecos y las potencias; en no atentar á los acuerdos franco-ingleses y franco-españoles y en reconocer á Francia derechos especiales por razón de la comunidad de sus fronteras.

Como se ve, esto es una especie de *statu quo* reformado, ó sea, como dicen las modistas, con aplicaciones; porque todo queda como estaba al dar el Kaiser su famoso sablazo en el agua, como algunos calificaron su ida á Tánger.

Los indicados puntos constituyen la parte fundamental del programa de la conferencia internacional y ahora falta que sobre él recaiga la aprobación de las potencias.

Tal como ahora se presenta la cuestión no es difícil que las potencias acepten el programa de la conferencia, porque Inglaterra, que era la que más resistencia presentaba, tiene ya la promesa de que su acuerdo con Francia subsistirá.

Eso quiere decir que su soberanía en Egipto no será menoscabada y que las ventajas obtenidas en Terranova subsisten. Lo demás, incluso lo de Marruecos, le puede tener sin cuidado á la Gran Bretaña, porque sus intereses van por otro lado.

Francia no puede quejarse de los alemanes, que le dan permiso para conservar todas sus ventajas y además le reconocen «derechos especiales» en Marruecos.

De modo que la tal conferencia internacional que en un principio se creyó iba á ser una especie de tribunal de equidad y justicia queda convertida en un amigable juego de compadres.

España no puede llamarse á engaño, supuesto que «no se atenta al acuerdo franco-español», pero lo malo es que este acuerdo es lo que menos la conviene y lo único que había de ganar era eso, que desapareciese tal acuerdo.

Desde que se hizo firme ese convenio, es desde cuando la moneda de plata española ha empezado á ser eliminada de Marruecos, siendo sustituída por la francesa.

El Sultán marroquí y el Maghzen que en un principio estaban supeditados por completo á Francia, lo están ahora á Alemaina, con la agravante de que Francia queda uncida al carro germánico.

La situación para nosotros ha variado poco. Agregados á Francia, vamos á remolque para ir cosechando desventajas y no disfrutar de ninguna clase de beneficios.

Tales son las consecuencias de una política exterior mal orientada y no se comprende cómo habiendo invocado Alemania para ejercer de amigable componedora el cumplimiento del artículo 17 del Tratado de Madrid de 1880, no hace incapié en él España para abogar por el genuino *statu quo* marroquí.

Las cancillerías europeas, en la cuestión de Marruecos, le dicen á España lo que al lorito del portugués de cuento: «Vosa señoría irá onde ó levem». A eso ha quedado reducida la bizarría de nuestra diplomacia.

CARTA DE MADRID

6 de Julio de 1905.

Sr. Director:

El Consejo celebrado esta mañana bajo la presidencia del rey ha sido de corta duración.

El discurso del jefe del gobierno duró escasamente tres cuartos de hora. El Sr. Montero Rios informó á S. M. de los hechos más salientes ocurridos en la semana en el extranjero. Habló de Marruecos felicitándose de la buena inteligencia entre Alemania y Francia, porque del acuerdo de las citadas potencias depende el mantenimiento de la política de *statu quo*, que representa la paz y el respeto de todos los intereses europeos en Africa. Como sobre ascuas pasó el presidente del Consejo al referir al monarca la impresión causada en Europa por el voto de la Cámara francesa favorable á la ley de separación de la iglesia y del Estado. Expuso con sobriedad los peligros que para la unidad del imperio moscovita ofrece el estado de indisciplina del ejército y armada rusos y de insurrección de aquel pueblo.

Dió cuenta del acuerdo tomado ayer por el Consejo de aprovechar lo útil de las reformas intentadas por el anterior gabinete y de las instrucciones que tanto en el orden político como el administrativo condensará el gobierno en su circular á los gobernadores.

Unas cuantas palabras relacionadas con la crisis agraria en Andalucía y medidas de gobierno para conjurarla pusieron fin al discurso del jefe del gabinete.

Acto seguido firmó S. M. los decretos que más atrás transcribo, y seguidamente Don Alfonso montó en uno de sus automóviles partiendo para la Granja con el objeto de asistir al tiro de pichón inaugurado ayer.

Despierta gran curiosidad la Asamblea de la Unión Republicana convocada por el Sr. Salmerón para el día 15 del corriente. Dice, el señor Salmeron, que en dicha Asamblea dará la Unión Republicana una prueba gallarda de virilidad y comunidad de pensamiento y de aspiraciones. La convocatoria de la Asamblea era necesaria para «refrescar las relaciones entre el partido y el órgano director del mismo»—dice el señor Salmerón.

Faltan pocos días para que la Asamblea se reuna, y sus deliberaciones y acuerdos aclararán lo que de misterioso pueda haber en la vida de relación que llevan los distintos grupos republicanos, en el tiempo en que los ha dirigido una sola voluntad é inteligencia.

En el Consejo de ayer no hubo tiempo para resolver sobre el proyecto de decreto del ministro de Hacienda relativo al cumplimiento de la ley de alcoholes.

Mañana, antes de la salida de la corte para San Sebastián volverán los ministros á reunirse.

Es muy posible que el citado proyecto de decreto se apruebe, á fin de que S. M. pueda firmarlo antes de salir de Madrid.

Los decretos firmados por el rey en el Consejo de esta mañana, son los siguientes:

Disponiendo que el conde de Mejorada del Campo, continúe formando parte de la Junta del Patronato del Asilo de la Paloma, y que el Sr. Vicenti, como alcalde de Madrid, lo sea también.

—Dando de baja en el cuerpo de Correos, á D. Eduardo Verdegay.

—Concediendo el mando de la segunda brigada de Logroño, al general Salcedo; el de la segunda división del primer cuerpo de ejército, al general Pintos.

—Nombrando jefe de la segunda brigada de caballería de Barcelona, á don Alfonso López Díaz; gobernador militar actualmente en Montjuich y para este cargo, á D. Chacón Sanchez.

—Concediendo grandes cruces del Mérito Militar, al marqués de Santa María y al general Benítez.

De Marina:

Disponiendo el cese de D. José de la Puente, de director de Marina Mercante, sustituyéndole el Sr. Ferrándiz.

—Nombrando comandante de Marina de Valencia, al Sr. de la Puente.

—Disponiendo el cese del Sr. Giménez Franco, de director del material, sustituyéndole el Sr. Suanco.

—Nombrando comandante de Marina de Barcelona, al señor Giménez Franco.

—Cesando en el cargo en la comandancia de Sevilla, D. Antonio Perea, y de jefe de armamentos del Arsenal de la Carraca, D. Guillermo Camargo.

El Consejo anunciado para mañana, se ha suspendido con el objeto de que los ministros bajen á despedir á la Corte que marcha para San Sebastián.

El ministro de jornada, como se ha dicho, es el Sr. Mellado.

Menchet

LA CUESTION DE LAS SUBSISTENCIAS

EL PARO GENERAL

La Junta que celebró en Madrid la Comisión organizadora de la campaña nacional para el abaratamiento de los artículos de primera necesidad revistió excepcional importancia.

En ella se acordó, tras amplia discusión, en la que se expusieron diversos criterios, invitar al pueblo obrero para que el día 20 de los corrientes abandone el trabajo en toda España, expresando de esta forma su protesta contra el proceder de las clases directoras en el grave problema de las subsistencias.

Mantuvo este criterio Pablo Iglesias, que en la Comisión representa al Comité de la Unión General de Trabajadores, entidad que cuenta con 60.000 asociados y 400 secciones.

Los obreros han dicho que al exteriorizar su disgusto no se limitan á protestar de la conducta del actual Gobierno, sino que también protestan de la que observaron los anteriores Gabinetes conservadores—á quienes hacen principalmente responsables de cuanto ocurra—y los republicanos y cuantos partidos tenían representación en los cuerpos legislativos.

Ninguna fracción política de las anunciadas—afirman—ha hecho absolutamente nada porque se atenúe la crisis de trabajo y se baje el precio de los artículos de primera necesidad. No se diga que el Parlamento no tuvo tiempo de atender á las insistentes reclamaciones de la clase proletaria, porque hace más de un año que venimos pidiendo lo mismo sin que se nos haga apenas caso.

El paro durará veinticuatro horas, y en las poblaciones donde sea posible se celebrarán mitins públicos, en los que se hará la crítica de la conducta de los Gobiernos conservadores y de los partidos que estaban representados en el Parlamento.

La Comisión se dirigirá á los trabajadores por conducto de los periódicos obreros. No publicará ningún manifiesto especial.

También recomendarán á los obreros que secunden el paro proyectado los Comités nacionales de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista.

Después que se verifique el paro, la campaña de las subsistencias continuará con mayor intensidad todavía.

Los elementos directores están decididos—así lo han manifestado—á persistir en su empeño hasta lograr lo que se proponen: que el Estado promueva obras públicas y que las clases poco adineradas puedan adquirir los alimentos á precios más módicos que los que cuestan en la actualidad.

NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

Ha publicado la Dirección general de Aduanas la estadística del comercio exterior correspondiente al mes de Mayo último y á los cinco primeros meses del corriente ejercicio.

Aparece en ella que la suma total de las importaciones en este último período ha ascendido á 393.373.409 pesetas, y de las exportaciones, á 331.769.716 pesetas. Descontados de ambas cantidades los sumandos correspondientes al valor del oro y la plata en pasta y moneda que hemos recibido ó hemos expedido, quedan reducidas 388 y 325 millones de pesetas, en números redondos.

Adviértese aumento en las importaciones de primeras materias y de substancias alimenticias.

El de éstas ha estado representado por 47,82 millones de pesetas; suma que puede servir de índice determinador de la importancia de nuestra crísis agrícola.

En los cinco primeros meses de 1904 hubimos de importar substancias alimenticias por 145,45 millones de pesetas. En el mismo período del presente año esa cantidad se ha convertido en la de 115,82 millones de pesetas.

La exportación de artículos fabricados sólo acusa progreso por 1,5 millones de pesetas. El de la importación y los envíos al Extranjero de primeras materias ha sido de 4,5 y 6,7 millones de pesetas, respectivamente.

No damos nosotros á los saldos de balanza el valor que se le atribuía antaño, y que hoy sigue atribuyéndoles algunos, aunque ya muy pocos, publicistas, porque en ellos no aparece mas que una parte de la verdad en lo que respecta á las entradas y á las salidas de los países comerciales.

Sólo á título de curiosidad, pues, y sin ánimo de encontrar en los números quintas esencias que los números no tienen en este caso, recordaremos que la balanza mercantil nos fué favorable en 4 millones de pesetas en los cinco primeros meses de 1904, y adversa, en el mismo período de 1903, por la suma de 12 millones de pesetas, y en el de 1905, por la de 63 millones de pesetas.

La diferencia en contra de nuestras exportaciones es debida principalmente al intercambio de sustancias alimenticias.

Nuestras importaciones de trigo han pasado de 68,88 millones de kilogramos á 261,05 millones, y las de harina, de 403.679 á 10.391.581.

Nuestras exportaciones de aceite, que habían estado representadas en 1904 (período de los cinco meses primeros) por 28,85 millones de kilogramos, han disminuído hasta la suma de 21,55 millones en 1905.

Mas hemos dejado de percibir por la exportación de naranjas, que se ha reducido de un año para otro en cerca de un 50 por 100.

En cuanto al vino común, baste saber que en 1904 exportamos 1.242,991 hectolitros, y en 1905 solo hemos exportado 778.741.

Por la renta de Aduanas se han recaudado en los cinco meses de 1905, 69,89 millones de pesetas.

Como según presupuestos correspondían 59,02 millones, resulta que ha habido una diferencia en más de 10,87 millones de pesetas.

El trigo importado ha satisfecho por Aduanas 13 millones; en 1904 satisfizo 4,5 millones y en 1903, 2 millones.

Los derechos pagados en oro han dejado en las arcas del fisco 28.046.123 pesetas.

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—El ministro de Negocios Extranjeros ha desmentido los rumores propalados por los periódicos sobre las negociaciones para llegar á un armiticio.

KIESV.—Circula el rumor de que los judíos al conocer la noticia de la movilización, han huído. Continúan reproduciéndose los desórdenes. Han sido incenciadas varias propiedades.

SAN PETERSBURGO.—El general Liniestch, telegrafía que el enemigo ha vuelto á tomar la ofensiva cerca de Hai-Lung-Chen, pero después de tenaz resistencia de las avanzadas rusas, se retiró.

SINGAPOORE.—Un vapor inglés y otro alemán, han apercibido ayer á cuarenta millas al norte de Malacca, un crucero ruso con tres chimineas del tipo «Fuest-Bismarck. No cambiaron ninguna señal.

LONDRES.—*El Doyd* publica un despacho de Aden diciendo que ha llegado el crucero ruso «Rion» con 618 pasajeros pertenecientes al vapor francés «Chodoc» que se fué á pique en el cabo Guardafuí, cuando regresaba de Saigón.

VAMATAVE.—Ayer ha zarpado de este puerto con rumbo á Europa el transporte ruso «Anadye».

TOKIO.—Durante la ausencia del conde Katsura, desempeñará el ministerio de Negocios Extranjeros el barón

M.C.D.2022

exceda en ningun caso del 25 por 100 del valor de la especie.

3.º—ARANCELES.

Preparación de su reforma con arreglo á las conclusiones de la Federación en su exposición á la Presidencia del Consejo de ministros de 12 de Febrero último y á su proyecto de bases de 1.º de Abril, dando desde luego en la Junta de aranceles á la agricultura la genuina é importante representación proporcional que le corresponde.

Madrid, 26 de Julio de 1905.—Por acuerdo del Consejo, el presidente, *Roque Martínez*, de la Cámara Agrícola de Jumilla.»

El Sr. Echegaray expuso en términos generales su propósito.

Dijo el ministro que se ocupa en este asunto con especial interés; que reconoce su importancia y su urgencia; que siendo tan complejo y teniendo aspectos tan diversos é interesantes, para él es el de mayor consideración el que afecta á la Agricultura; que tiene el deseo de que se publique el decreto antes de primero de mes, y que al efecto ya lo ha remitido á consulta del jefe del Gobierno, por que habrá de ser obra no sólo suya, sino del Consejo de ministros.

Los Sres. Canalejas y Bushell hicieron algunas interesantes indicaciones al ministro, acerca de las dificultades con que siempre han luchado estos intereses cuando se ha tratado de traducir sus aspiraciones en proyectos ministeriales, y el Sr. Echegaray contestó á estos apremiantes requerimientos diciendo que tiene la traba la ley; pero que hará cuanto pueda y algo más por resolver este problema, afirmando estas dos cosas; que la solución que se proponía llevar al Parlamento el señor García Alix le parecía inadmisible, y que si ahora, por no tener medios parlamentarios para reformar la ley, no podía realizarse toda la obra, se proponía, si continúa en el Gobierno, llevar á las Cortes una reforma radical de la ley de alcoholes.

Se excusó de concretar los términos en que ha de publicarse el decreto por respetos al jefe del Gobierno y á sus compañeros, y ocupándose del problema arancelario anunció que va á constituir una Comisión, con representación de los ministerios de Estado, Agricultura y Hacienda, para que sus trabajos se realicen con rapidez.

Las Comisiones salieron gratamente impresionadas del despacho del señor Echegaray y se dirigieron al del conde de Romanones.

El ministro de Agricultura los recibió en el acto, y después de serle entregada una copia del documento que traducimos, dijo terminantemente:

—Mi opinión en este asunto es bien conocida. Lo que voté como diputado en las últimas sesiones de Cortes, sostengo como ministro. Ahora bien; esta es una obra de gobierno, y á este concepto habremos de atenernos.

Con idéntica impresión que en Hacienda salieron los representantes del despacho del ministro de Agricultura, celebrando acto seguido una reunión, en la que se convino en la necesidad absoluta de que una Comisión fuera á San Sebastián á visitar al jefe del Gobierno sin pérdida de tiempo, puesto que se tiene el propósito de que el decreto se publique antes del 1.º de Agosto, siendo designados para esta gestión los Sres. Canalejas, como presidente de las Comisiones parlamentarias; Trevijano, diputado por Logroño; Martínez (D. Roque), como presidente de la Federación agraria de Levante, y Estruch, como representante de la riqueza vitícola valenciana en el valle de Albaida.

VISITAS

Monsieur Loubet será el primer jefe de una nación de primer orden que vendrá oficialmente á Madrid, que no está muy acostumbrado á visitas de Soberanos.

Napoleón I nos visitó una vez, y más valiera que no lo hubiera hecho, pues nos dejó tristes y sangrientos recuerdos.

Cuando Fernando VII se casó con María Cristina, vinieron á acompañar á la novia sus padres los Reyes de Nápoles, que eran cuñado y hermana del novio.

Los Reyes de Portugal y D.ª María Pía, vinieron varias veces á Madrid durante el reinado de D.ª Isabel II, y una vez se celebraron unas fiestas muy lucidas en la Granja.

La Emperatriz Eugenia visitó con carácter oficial á D.ª Isabel, y estuvo alojada en el regio alcázar.

Cuando reinaba D. Amadeo de Saboya, vino á pasar un verano su hermano Humberto, que era entonces Príncipe heredero porque vivía Victor Manuel.

D. Alfonso XII recibió la visita de los Reyes de Portugal, del archiduque Rodolfo, heredero de la Corona de Austria, y del Príncipe imperial de Alemania, que fué después el Emperador Federico.

Eduardo VII de Inglaterra, siendo Príncipe de Gales, estuvo varias veces en Madrid; pero la visita más importante es la que vamos á recibir, la de M. Loubet, el presidente de la República francesa.

Por eso nos parecerá bien cuanto se haga por agasajarle, por hacerle grata su estancia y porque se lleve de España buenos recuerdos.

Este viaje de M. Loubet será su último acto oficial de importancia, porque sus poderes terminan y no quiere presentarse á la reelección, estando decidido á retirarse á la vida privada.

GORKI Y LA GUERRA

Interview interesante

El corresponsal de *Le Journal* en San Petersburgo ha celebrado una *interview* con el famoso escritor y revolucionario ruso Máximo Gorki.

Las declaraciones del autor de *Los ex-hombres* han causado sensación.

Gorki se declara partidario de la continuación de la guerra ruso-japonesa.

Y explica su sorprendente opinión en los siguientes párrafos de la *interview*, que traducimos de las columnas del gran periódico parisién.

—«¡No, yo soy partidario decidido de la continuación de la guerra! Es una buena lección para los que la han provocado. Los cambios sobrevenidos en el alto personal del Gobierno, son una prueba clara de ello.

—Pero, ¿y las numerosas víctimas que causa?, ¿los pobres soldados...?

—¿Su existencia es más dulce aquí? La guerra arruina al país; toda la población sufre—insiste el periodista.

—¿Estaba menos arruinado antes de la guerra?

Si se hubiese evitado el conflicto con el Japón, seguiríamos padeciendo en Rusia, por las causas que nadie ignora. La lucha actual ayuda á libertarnos del yugo de otros enemigos peores. Gracias á los enormes sacrificios que suscita, podemos pelear por la conquista de las garantías que aseguran á nuestro pueblo el libre desenvolvimiento y le permiten reorganizar la tierra rusa de la manera más útil para la sociedad... He aquí porqué soy partidario de que la guerra continúe.»

Los créditos extraordinarios

REAL DECRETO

En la *Gaceta* se ha publicado el famoso Real decreto que produjo la última crisis ministerial y dió entrada en Hacienda al Sr. Echegaray.

He aquí la parte dispositiva de aquel:

«Artículo 1.º Se concede al ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, un crédito extraordinario de seis millones de pesetas para la ejecución de obras públicas extraordinarias y caminos vecinales en las provincias donde exista ó se manifieste con la misma gravedad alarmante que actualmente tiene en algunas provincias andaluzas la crisis agraria, á fin de aliviar las necesidades de la clase obrera.

Art. 2.º Se concede asimismo al expresado ministerio un suplemento de crédito de 2.950.000 pesetas con aplicación á los diferentes conceptos de los servicios ordinarios del capítulo 9.º, «Carreteras», artículos 1.º y 3.º «Obras nuevas» y «Obras de conservación», del presupuesto vigente, cuyas consignaciones sean insuficientes para las obligaciones del actual ejercicio, aplicándose en la proporción que sea necesaria y se disponga mediante Real orden.

Art. 3.º Los suplementos de crédito, importantes 4.093.89.974 pesetas concedidos al referido ministerio por ley de 6 del corriente mes de Julio, se aplicarán, en la forma y cuantía que la misma dispone, á los capítulos, artículos y conceptos expresados.

Art. 4.º Para la aplicación del crédito extraordinario á que se refiere el artículo 1.º de este decreto y el suplemento de crédito á que se refiere el 2.º, el ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas dará cuenta en Consejo de ministros de las regiones en que se presente con alarmante gravedad la crisis agraria, y de las obras nuevas y de las en curso de ejecución extraordinarias que para remediarla hayan de hacerse, las cuales habrán de tener sus estudios y proyectos terminados con arreglo á las leyes de Obras públicas y aprobados sus presupuestos y deberán estar comprendidas en las relaciones que acompañan al expediente instruído para la concesión de estos créditos, debiendo publicarse en la *Gaceta de Madrid* todas las Reales órdenes que las autoricen ó las hayan autorizado. De entre dichos proyectos de obras serán preferidos, en igualdad de circunstancias, los que resulten de mayor interés público.

Art. 5.º Las cantidades correspondientes á créditos anulados por la ley citada de 6 del presente mes de Julio, que en la fecha de su publicación no tuviesen existencia suficiente, se cubrirán con el exceso de los ingresos sobre los pagos que se realicen y, en su defecto, con la deuda flotante del Tesoro.

Art. 6.º El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, adoptará todas las disposiciones necesarias para que la inspección reglamentaria sobre las obras se ejerza con extraordinario rigor y cuidado, y para procurar que en la inversión de los créditos se obtenga la mayor utilidad posible y la justificación más exacta.

Art. 7.º De la concesión de estos créditos el gobierno dará cuenta á las Cortes tan pronto como se reunan ó constituyan, al efecto de convalidar este acuerdo de concesión».

Desde San Sebastián

Sr. Director:

Los Sres. Montero Ríos y García Prieto se encerraron muy de mañana en el despacho del presidente y dieron orden de que no se recibiera á nadie; pero que si llegaba el señor Gullón se les pasara aviso.

Cuando llevaban una hora conferenciando llegó el Sr. Mellado, y poco después el Sr. Villanueva.

A las diez de la mañana se presentó, procedente de Irún, en la residencia del jefe del Gobierno el Sr. Gullón.

Salió á recibirle el Sr. García Prieto, y ambos conferenciaron aparte en otro salón.

Pude hablar con el Sr. García Prieto cuando se despidió del Sr. Gullón, y me dijo que sigue trabajando en el asunto de la Gran Vía, sin haber llegado á tomar una resolución respecto á si se anunciará ó no la tercera subasta.

Le interrogué acerca de si se trataría del incidente habido entre el gobernador de Sevilla y el Sr. Rodríguez de la Borbolla, y me contestó que se daba más importancia de la que realmente tiene al asunto. No obstante, había cambiado impresiones con el presidente del Consejo respecto al mismo al tratar de las cuestiones electorales, que constituye el principal objeto de su viaje.

Niega el ministro que le hayan hablado del asunto ni el Sr. Moret ni el conde de Romanones, y añadió que el incidente parece terminado.

—Puede usted también desmentir—agregó—que el ministro de Agricultura venga á San Sebastián.

El ministro de la Gobernación me ha dicho que en la entrevista que esta mañana ha celebrado con el jefe del Gobierno se ha acordado que no se prescinda de sacar á tercera subasta las obras de la Gran Vía.

Me ha dicho también que el Gobierno renuncia, por ahora, á cambiar los alcaldes de Real orden, pues aunque está en su potestad el hacerlo, dice el Sr. García Prieto que no quiere que pueda tomarse como arma que el Gobierno esgrime con fines electorales.

—Tan pronto como lleguemos á Madrid el Sr. Villanueva y yo—ha agregado el Sr. García Prieto,—se reunirá el Consejo de ministros, presidido por el Sr. Echegaray.

El Rey irá á Santander para presenciar las regatas que se efectuarán los días 29 y 30.

El día 31 vendrá el ministro de Agricultura á San Sebastian para cumplimentar á los Reyes, saludar al presidente del Consejo y darle cuenta de sus impresiones en el reciente viaje á Andalucía.

A las tres y seis minutos de la tarde, han regresado á Madrid los ministros de la Gobernación y de Marina.

Los decretos llegados en la valija de Madrid hacen referencia sólo á personal, sin que ninguno tenga carácter urgente.

A causa del viaje del Rey, quedó aplazado su despacho.

El corresponsal.

26 de Julio de 1905.

Política local

Sr. Director de El Diario Palentino:

Mi querido amigo: Ruégole la inserción en las columnas de su ilustrado Diario, de la adjunta copia del acuerdo del Comité liberal Democrático.

Gracias anticipadas y mande á su affcmo. s. s. q. b. s. m.—*Joaquín Ortega.*

Acuerdo del Comité provincial del partido liberal Democrático en la sesión de hoy.

Por el Sr. Presidente, se dió cuenta del fallecimiento del vicepresidente D. Ambrosio Martínez Espinosa, haciendo historia de sus merecimientos y se acordó por unanimidad que constara en acta el sentimiento por tal desgracia,

Se expuso que tenía conocimiento directo del plausible y satisfactorio deseo expresado por significadas personalidades, pertenecientes al partido liberal, de secundar las órdenes y consejos del ilustre Patricio, Excelentísimo Señor Don Segismundo Moret, de reconocer como único Jefe de la gran familia liberal, al Excmo. Sr. Don Eugenio Montero Ríos, Presidente actual del Consejo de Minisiros; y constituir en unión con los elementos de la fracción liberal democrática organizados en esta provincia, un solo partido, y como quiera que este propósito tan laudable y patriótico, encarnaba perfectamente con el objetivo y fines que perseverantemente ha perseguido este Comité desde el momento de su constitución y en ejecución del delicado cometido que le confiara la Comisión Central organizadora del partido democrático confirmada por su ilustre Jefe, abría discusión sobre tan trascendental propósito.

Por unanimidad, se acordó recibir con agrado, tan patriótico propósito, y como consecuencia, también con el mismo carácter unánime, se adoptaron los acuerdos siguientes:

1.º Comisionar al Sr. Secretario de este Comité, Junta Organizadora, Don Joaquín Ortega, para recibir desde esta fecha en su domicilio Barrionuevo, 25, cuantas adhesiones individuales ó colectivas, escritas ó verbales, se le presenten á los fines indicados de constituir un partido liberal, bajo la Jefatutura del Excmo. Sr. Don Eugenio Montero Ríos.

2.º Suspender la provisión de la vacante de este Comité y junta organizadora á los efectos del acuerdo anterior.

3.º Comisionar también á los Comités locales organizados en esta provincia, para que también reciban las adhesiones que se les presenten y den cuenta á este Centro.

4.º Que á la brevedad posible, se reuna nuevamente este Comité junta organizadora, para acordar oportunamente lo más conveniente á la dirección del partido en vista y en razón del número y calidad de las adhesiones que se reciban.

Y por último, que se publiquen estos acuerdos en los periódicos locales á los efectos de propaganda.

Palencio 26 Julio 1905.—El Presidente, *Yagüez.*

De la Provincia

Dueñas

Sr. Director:

Los temores de que pudieran ocurrir desórdenes con motivo de las intransigencias de estos obreros agrícolas, han desaparecido por completo, merced á la acertada disposición del señor gobernador de que se concentraran en esta algunas parejas de la guardia civil.

La presencia de ésta, juzgo que fué lo bastante para que abortara el movimiento de huelga general preparado para hoy, pues todos los obreros acudieron al trabajo esta mañana.

De V. afecmo,

El Corresponsal.

26 Julio 1905.

EN LA AUDIENCIA

Hoy ha comparecido ante el Tribunal, una pobre gitana que ayer hizo un año sustrajo 12 peinas, tasadas en tres peseta, de la tienda que en Frómista posee Lino Moreno Trifón, que al ser sorprendida por la guardia civil, las dejó caer y al ser interrogada, *se le olvidó* su verdadero nombre y dijo llamarse Teresa Salazar Gil, en vez de Emilia Giménez Escudero.

Califica el fiscal estos hechos de constitutivos de un delito de hurto y de una falta de uso de nombre supuesto, y pide para la Emilia la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito y 50 pesetas de multa por la falta, accesorias y costas.

El defensor Sr. Franco, interesó la pena de 25 pesetas de multa por la falta, conformándose con lo demás.

* * *

Para mañana á la diez está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de esta capital, por estafa, contra Julián García Giménez y otros.

Actuarán como defensores, los letrados D. Juan Diaz-Caneja y D. Evilasio Yágüez y los procuradores D. Mariano García y D. Sebastián González.

NOTICIAS

Sesión

Como ayer no pudo reunirse suficiente número de concejale para tomar acuerdo, se celebrará mañana la sesión á las doce, en segunda convocatoria, debiendo tratarse los asuntos siguientes.

Acta de la anterior.

Oficio del arquitecto municipal participando haber ocurrido un pequeño incendio.

Moción de la Comisión de policía urbuna proponiendo la construcción de un lavadero público cubierto.

Expediente relativo al cerramiento de solares.

Informes del arquitecto y Comisión referentes á obras particulares.

Id. de la Comisión de Hacienda negando la rebaja de derechos de sal destinada á una industria.

Proposición de la Comisión del Pósito para que se declare abierto el período de cobranza de los créditos á favor de dicho establecimiento.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Por la Dirección general del Tesoro público, se ha autorizado al Delegado de esta provincia para que desde el 1.º de Agosto quede abierto el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes en esta provincia.

M.C.D.2022

Dice *El Diario de Burgos:*

«Hay seres en el mundo cuya inocencia raya en lo inconcebible.

Ayer en la feria de Frómista (Palencia) se acercaron unos «vivos» á Mauricio Gutiérrez García, de 26 años, natural de Castrillo de Riopisuerga, y en menos tiempo del que se tarda en contarlo le sacaron 55 duros, á cambio de un bote que le hicieron creer estaba lleno de oro, pero que solo contenía perdigones y una capa por encima de limaduras de bronce.

Ante la perspectiva de un bonito negocio presentóse el hombre esta mañana en Burgos para vender el preciado metal, descubriéndose el timo.

Seguidamente denunció el hecho en la oficina de guardias municipales.»

La Delegación de Hacienda, ha publicado un anuncio por el que se requiere al Ayuntamiento de Revilla de Collazos, para que recoja inscripciones emitidas á su favor por esta Tesorería de Hacienda.

Un retrato de Van Dyck

Inaugura con una obra maestra desconocida de nuestro público su nueva sección de *Retratos famosos* nuestro colega *Blanco y Negro*, que en su próximo número reune hermosas páginas artísticas de Huertas, Regidor, Méndez Bringa, Xaudaró, Atiza, etc., y artículos y poesías de Torromé, Arturo Reyes, Manuel Bueno, Eugenio Sellés y otros autores.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

En el hospital militar de Córdoba se desarrolló un horroroso fuego, produciendo la alarma consiguiente entre el personal y los enfermos del establecimiento.

El siniestro tomó desde un principio grandes proporciones, haciendo que cundiese el pánico entre los vecinos de las casas inmediatas al hospital, sériamente amenazadas por el incendio.

Pudieron salvarse todos los enfermos, merced á los loables esfuerzos del personal del establecimiento y del vecindario.

En la Secretaría de Instrucción pública de esta capital, se ha recibido el título de maestro superior de D. Adelino Naveiro Castillo y Casal.

Procedente de Valencia ha llegado á Daroca una Comisión astronómica oficial del Observatorio de Washington, dirigida por el sabio profesor mister Fichelberger, con objeto de instalar en Daroca una importante estación para las observaciones del eclipse de sol del 30 de Agosto.

También es esperado en Aljocebre el célebre astrónomo P. Giovanni, director del Observatorio de Florencia.

Los billetes kilométricos.

Las Compañías de ferrocarriles, que anduvieron tan reácias para establecer el sistema de billetes kilométricos, cuando en las demás naciones la implantación era ya antigua, no se arrepentirán á estas horas de haber dado ese paso en el camino del progreso, pues además de haber facilitado el transporte de viajeros, han obtenido grandes ingresos por este concepto.

Durante los once meses transcurridos desde su creación, las empresas ferroviarias han expendido más de 40.000 billetes kilométricos de primera y segunda clase, por cuyo ingreso se ha obtenido la suma de 11 millones de pesetas.

Ya verán, del mismo modo, las Compañías ferroviarias, si llegan en la Conferencia á la rebaja de los transportes, cómo se acrecenta el capítulo de ingresos por este concepto, atraído por la facilidad y baratura, con lo que, además de procurarse mayor rendimiento, favorecen beneficamente al comercio y á la industria, que tan necesitados están de estos apoyos.

Regimiento de Cazadores de Talavera 15 de Caballería

ANUNCIO

Autorizado este cuerpo para la venta de cinco caballos de desecho, tendrá lugar la misma en pública subasta el día 6 de Agosto próximo á las 11 en el cuartel de San Fernando de esta Ciudad.

Palencia, 24 de Julio de 1905.—El comandante mayor, *León Ochotorena.*

Huelga alarmante.

El gobernador de Sevilla telegrafía comunicando la alarma y agitación que existen entre la clase obrera, forzosamente parada por falta de trabajo.

Teme que el conflicto tome mayores proporciones en vista de la crítica situación en que se encuentran los trabajadores y sus familias.

Pide al Gobierno que adopte con urgencia una solución de carácter práctico.

Concejal encarcelado.

Sigue la agitación entre los republicanos y socialistas de Bilbao, á consecuencia de los últimos sucesos.

Ayer ha ingresado en la cárcel el concejal socialista Salsamendi, acusado de haber agredido á un obrero, hiriéndole, porque éste no quiso secundar el paro último.

El azúcar de los cafés

Leemos en un periódico de la Corte que en varios cafés y cervecerías han adoptado una nueva forma de servir el azúcar, cumpliendo un precepto higiénico digno de ser imitado.

En sustitución de los platillos usuales, en los que se sirve el producto al descubierto, va éste envuelto y herméticamente cerrado en una doble cubierta de papel.

Este sistema evita que el azucar se halle expuesto á la acción del polvo y de las moscas, vehículos peligrosos de enfermedades.

Se ha dispuesto que el director de la estación agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII, y el ingeniero don Guillermo Quintanilla, formulen unas bases de ló que deben ser las estaciones de ensayos de semillas que se creen en los establecimientos agrícolas oficiales, con el fin de que los agricultores puedan comprobar si lo que adquieren es ó no legítimo, mediante honorarios módicos.

La fiebre amarilla.

En nueva Orleans causa terrible estragos la fiebre amarilla.

Es enorme el número de casos seguidos de defunción.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Angel Seco Oelada, 6 meses, Mayor Antigua, 135.—Juan Granja Simón, 11 meses, ronda de San Lázaro.

Nacimiento.—Antonio de Diego Peral, hijo de Francisco y Sofía, Empedrada, 17.

MERCADOS

Palencia, 27 —El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo de 51 á 52 reales la fanega.

Cebada á 35 reales fanega.

—

Valladolid, 26.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido nula.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 100 fanegas de trigo á 51 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo de calor.

—

Medina, 26.—La entrada en este mercado ha sido de 80 fanegas de trigo, cedidas á 51 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

Tiempo de calor.

Estado de los campos, en recolección.

—

Rioseco, 26.—Las entradas de hoy fueron de pocas fanegas de trigo al detall á 48 y 49 reales las 94 libras.

Tendencia á la baja.

Tiempo de mucho calor.

—

Arévalo, 26—En el mercado de hoy han entrado 60 fanegas de trigo, cedidas á 52'50 reales las 94 libras, con tendencia floja.

Hay poca animación.

Tiempo de mucho calor.

Sigue la recolecióe.

—

Salamanca, 26—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 54 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 50 fanegas y en Chamberí 40.

En ambos mercados se cotizó á 53'75 y 54 reales una.

Boletín Religioso

Viernes.—San Victor, San Nazario, San Celso, San Eladio y San Inocencio.

Alcance del interior y exterior.

París 26

Exterior español: 91'17. (Apertura)
3 por 100 francés: 99'50. (Apertura)

Manila 26

Ha llegado el trasatlántico *Claudio López*, procedente de Singapoore.

Tokio 26

El almirante Rodjestvenski ha sufrido una operación necesitada por las heridas que recibió á la cabeza.

Su estado es satisfactorio.

Berlin 26

El emperador Guillermo llegará á fines de esta semana á Copenhague, á bordo del *Hohenzollern*. Cambiará una visita con la familia real, pero todavía el programa de las fiestas motivadas por dichas visitas no ha sido fijado.

Ferrol 26

Al salir de la ría un falucho que se dedicaba á la pesca de la sardina y se dirigía á la Coruña sufrió una fuerte racha que le hizo zozobrar, ahogándose cuatro de los tripulantes.

Douvres 26

El nadador Heaton que intenta atravesar el canal de la Mancha salió á las 7'40 de la mañana para Calais.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Comentarios al viaje

MADRID 27 (11'15)

Los telegramas recibidos hoy de San Sebastián, comunican que se comenta mucho en aquella población, el viaje del rey á Pau.

Contrariedad

Entre los ministros se observa mucha contrariedad por la excursión del monarca.

—

Ilustre viajera

MADRID 27 (11'30)

En el sudexprés, pasó anoche por San Sebastián, con dirección á esta Corte, la princesa Luisa Orleans.

En la estación fué saludada por la infanta María Teresa.

—

Viajes del Rey

MADRID 27 (13)

El ministro de la Gobernación ha confirmado que el Rey volverá hoy á San Sebastián por el mismo itinerario de ida.

Los días 29 y 30, cazará en los Picos de Europa.

El 3 de Agosto, irá á Soria.

El conde de Romanones

Este ministro irá á San Sebastián el día 31 del corriente y ha negado que tenga fundamento el rumor de disidencia entre los ministros.

—

Nuevo beato

MADRID 27 (14'45)

La Congregación de Ritos del Vaticano, ha aprobado como milagros los propuestos en el expediente para beatificación del venerable P. Buenaventura de Barcelona que perteneció á la orden Franciscana.

Se respetan

Ha declarado el Sr. García Prieto, que serán respetados los alcaldes y únicamente serán sustituídos los que dimitan.

—

Consejo

MADRID 27 (15)

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se ha acordado que se anuncie la tercera subasta para las obras de la Gran Vía.

Han sido aprobadas las reformas de la ley de alcoholes y el plan de Obras públicas de Andalucía.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

No constriñe jamás

Nunca ennegrece los dientes.

En muy poco tiempo procura: SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Desconfiese de las Imitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS. - Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 118

ALIZIA PAULI

—Ayudadme..—balbuceó el desgraciado Bosco:—ayudadme.. os lo suplico... Vosotros no sabeis.., es hoy cuando la juzgan... es preciso que yo esté allí... porque yo soy... yo quien la condena.

Y todos reían, repitiendo á coro:

—Es el picaruelo Periquillo,.. Oh!... ja.., ja. . ja...

En tanto que Bosco suplicaba y que los buenos labriegos se divertían con él, la diligencia de Avranches pasó por junto á ellos, arrastrada por el pesado trote de un caballo.

—Señor mayoral!...—gritó un labrador—¿quereis llevar un juez al tribunal extraordinario?

El carruaje se detuvo, porque el mayoral no había comprendido la fuerza de la expresión.

Toda aquella buena gente tomó parte en la broma, cogieron á Bosco y le llevaron en triunfo hasta el coche.

—¿Qué quereis que haga yo de eso?... preguntó el mayoral.

—Hay necesidad de él—respondió un campesino—para castigar á la ladrona de Avranches.

—Bosco murmuraba temblando:

—Os lo suplico !... os lo suplico!

El mayoral, que era un buen muchacho, le cogió por el cuello de la chaqueta, como si fuera un perro, y le echó sobre la paja del imperial.

Labradores y labradoras gritarón:

—¡Viva Periquillo!

El carruaje siguió camino de Saint-Lo, y al cabo de algunos minutos llegó al término de su viaje.

Bosco permanecía tendido sobre la paja en completo estado de inmovilidad; saboreaba de placer aquellos cortos momentos de reposo; pero no era hombre que olvidaba su idea dominante.

El mayoral no pensaba ya en él. Bosco salió como pudo de entre los equipajes y se adelantó hasta la barandilla del imperial.

Casi todos los viajeros se habían marchado ya. Bosco se descolgó por una correa y llegó á tocar el suelo felizmente.

Una vez allí estiró sus miembros y respiró con aire de triunfo.

Todavía estaba muy cansado y no había comido desde el día anterior por la mañana; pero en aquel acto ni sentía hambre ni fatiga.

—Donde está el tribunal de justicia?.. preguntó al primer transeunte que encontró al salir de la calle.

Indicándole el sitio.

Sus cortas piernecitas echaron al trote por si mismas; yendo en verdad más aprisa que los buenos vecinos de Saint-Lo, que iban á sus negocios.

En un abrir y cerrar de ojos, estuvo en la puerta del gran salón del tribunal, en donde se celebraban las sesiones extraordinarias.

Pero no había medio de adelantar un paso.

La sala llena en demasía, rebosaba hacia afuera; era imposible penetrar en aquella masa de gente compacta y apretada. Bosco no oía más que un murmullo sordo, en el que dominaba de cuando en cuando la voz chillona de un abogado, ó el gangoso acento de un testigo normando.

—¿La han condenado ya!... preguntó á los que estaban inmediatos á él.

—No tardará mucho en serlo —le contestarón—porque todo el mando está contra ella.

Bosco no poseía nada en la tierra; pero hubiera dado la mitad de su vida por hallarse en la primera fila de los espectadores.

Aquellos á quienes había preguntado, le miraban y se sonreían. Hallábase allí un campesino de Coutances, cuya cabeza se elevaba toda sobre el nivel de las demás gentes.

—Es preciso que el jorobado vea algo!... dijo con la hombría de bien de los colosos.

El corazón del enano saltó en su pecho, cuando se sintió levantado por los brazos del gigante, y su mirada pudo dominar la multitud.

Nadie se ocupaba entonces más que del jorobado; por un momento se había prescindido del tribunal.

Y Bosco ni aún reparaba en la burlesca atención de que era objeto: su alma había pasado á sus ojos; miraba, con toda su fuerza.

Cuántas cabezas, unas inmóviles y otras moviéndose! Cuántos hombres con el craneo desnudo, cuantos femeniles adornos, desde el sombrero con flores de la elegante de Saint-Lo, hasta la humilde gorra de algodón de las jóvenes normandas.

Bosco no había visto jamás cosa semejante.

Se le iba la vista.

Después divisó la toga encarnada del presidente,—los jueces cuyo aspecto severo y grave le hizo extremecer,—las tribunas llenas de señoras con elegantes adornos.

En el banco de los testigos había algunas caras conocidas: todos los criados de Villers, sus antiguos compañeros.

Después estaban los jurados, los abogados con su traje; y aquella multitud inmensa que fascinaba sus ojos.

No podía ver el rostro de la acusada, ni el de su defensor, porque ambos le daban la espalda.

Y no obstante en cuanto su mirada descubrió á Alizia, no se apartó de ella.

Alizia estaba vestida de negro; su cabeza cubierta con un velo se inclinaba sobre su pecho.

—Has visto ya bastante?... dijo el campesino Coutances.

Un poquito más, murmuró Bosco.

Los que estaban á sus inmediaciones soltaron la carcajada.

—Basta, jorobado!... basta!

El gigante, que se cansaba ya de la broma, le levantó un momento cuanto podían elevarse sus brazos, como si hubiera sido una muñeca; después lo volvió á sepultar en el fondo de la muchedumbre.

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÈXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VIDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

La fama de Castilla

AVENTADORAS Á BRAZO

Las máquinas aventadoras de la Sociedad «F. Giménez y Compañía» de Villalar, son indudablemente las mejores que se conocen, así lo demuestra el haber alcanzado el primer premio en el concurso de la Moncloa (Madrid) ,el año de 1904, y últimamente han conseguido un señalado triunfo en la exposición de Rioseco.

LABRADORES:

no comprar aventadoras sin ver las de esta casa.

Representante y depósito en esta provincia, quien informará, *Emeterio Garrán*, Villada.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Allcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor apliquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

B. Brandreth

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, v hilos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

CURA DEL

CANCER

SIN OPERACIÓN

por el *tratamiento Debreyne*, maravilloso descubrimiento Pídase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 ptas. frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó *Debroyne interno*, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc*, Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos*-Preciados, 41, 1.º, MADRID. Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C.ª y Sres. N. Fuentes Azpurz é hijo y en las buenas Farmacias de la capital y su provincia.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos. **39 años de existencia.**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA, PRINCESA, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

Agentes y depósitos en los principales Centros Agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

Representante en Palencia

DON JOSÉ REVUELTA

Avenida de Casado del Alisal

Depósitos más próximos: **VALLADOLID**, carretera de Salamanca, letras D. G., y **PASAJES**, (Guipúzcoa.)

Servicios gratuitos

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripcion á la revista de agricultura *Los Abonos Químicos*, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **Don Juan Gavilán.**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Zorrilla, 4, principal

Juan Hoya

Instalador de luz Eléctrica

Timbres, teléfonos y tubos acústicos, Bondad, 5.

Casa

Se vende, la señalada con el número 3 de la calle de Gil de Fuentes; en la misma informarán.

Ocasión

Bicicletas de las mejores marcas, nuevas y usadas desde 150 á 350 pesetas.

ACCESORIOS

Ocasión de la temporada; magnifica bicicleta Francesa marca «Buef» garantizada con accesorios 250 pesetas.

B. Campos.— Miguel Iscar 3.

VALLADOLID

EL TRIGO

que se debe sembrar en España tanto en secano como en regadío es e Fucense: 1.º Porque su raíz profundiza más que la de ningún otro. 2.º Porque en buenas condiciones de humedad y abono ahija asombrosamente. 3.º Porque su harina es la más blanca y da el pan más nutritivo. 4.º Porque la trilla es muy sencilla y la paja muy suave. Por último, porque en igualdad de condiciones siempre produce mucho más que el del país.

Deseando propagarlo cedemos el recolectado este año en esta Dehesa, á 40 pesetass saco de un hectólitro, puesto sobre vagón en estación de Alcalá. Diríjanse los pedidos acompañados de letra de facil cobro sobre Madrid á D. José Rodríguez, Dehesa de los Hueros (Por Alcalá de Henares).

Oficial de herrero

Se ofrece uno con buenas referencias.

Dirigirse á Domingo Calzada, en Cevico de la Torre.

Oficial

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación; en la Sastrería de Clemente Velayos darán razón.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Acetileno

Con objeto de instalar otro de mayores dimensiones, se vende el Generador de Acetileno que se halla instalado en la Fábrica de Relojes; suministra gas á 30 lámparas, es de funcionamiento automático, no existe peligro de accidente y trabaja con perfecta regularidad.

Está construido en Vienne (Francia), es su valor 550 pesetas y se vende en 300, precio último.

RECORDATORIOS Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo dia de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirujía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía La Colmena. C. C. C.

5, calle Elisabets.—Barcelona.

ALMACÉN DE MADERAS DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

"La Moda Elegante,,

"La Última Moda,,

CORRESPONSALES EN PALENCIA

ALONSO É HIJOS

MAYOR, 71.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL, 71

M.C.D.2022